

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve **(29)** días del mes de **abril** del año **dos mil once (2011)**, la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procede a emitir el fallo correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**, por lo que: -----

RESULTANDO

1.- Con fecha **diecisiete (17) de enero** del año **dos mil once (2011)**, la Dirección de Adquisiciones recibió tres Requisiciones de Compra las cuales quedaron registradas con folios número **0056, 0057 y 0058 de 2011**, a petición de la Dirección Generales de Servicios para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**. -----

2.-La Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor, solicitó a la Tesorería General, la suficiencia presupuestal para la requisición de Compra número 0056, 0057, 0058, con afectación a la partida presupuestal 2111, 2121, 2141 sucesivamente. -----

3.- Que una vez que fueron elaboradas y revisadas las Bases del Licitación Pública Nacional **No. ALDF/VL/LPN/007/2011**, conforme a la normatividad establecida, se hicieron las adecuaciones por parte del Grupo de Trabajo Revisor de Bases el día **seis (6) de abril de 2011**, el Director General de Administración las sometió a consideración y aprobación de la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor, quien después de aprobarlas procedió a firmar y rubricarlas; iniciándose así el Proceso de Licitación Pública Nacional, el cual quedó registrada con el número **ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**. -----

4.- Mediante oficio número **O.M./VL/1478/11** de fecha de **siete (7) de abril del año dos mil once (2011)**, la Encargada de Despacho de la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitó al Director del Diario Oficial de la Federación, se publicara la **Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**, con fecha del día **catorce (14) de abril del año dos mil once (2011)**. -----

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

5.- Que mediante oficio con número **O.M./VL/1477/11** de fecha **siete (7) de abril del año dos mil once (2011)**, la Encargada de Despacho de la el Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicitó a la Directora General Jurídica y Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, fuera publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la **Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**, con fecha del día **catorce (14) de abril del año dos mil once (2011)**. -----

6.- Con fecha **trece (13) del mes de abril del año dos mil once (2011)**, por oficio número **OM/VI/1541/2011**, emitido por la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal, se procedió a invitar al procedimiento de Licitación Pública No. **ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**, al: Director General de Administración; Director de Adquisiciones, Tesorero General; Contraloría General; Coordinador de Servicios Parlamentarios; Director General de Asuntos Jurídicos; Director de General de Servicios; Dirección General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias; Coordinación General de Comunicación Social; Presidente del Comité de Administración; Coordinador Administrativo de la Fracción Parlamentaria del PRI ; Coordinador Administrativo de la Fracción Parlamentaria del PT; Coordinador Administrativo de la Fracción Parlamentaria del PAN; Coordinador Administrativo de la Fracción Parlamentaria del PRD; Coordinador Administrativo de la Fracción Parlamentaria del PVEM; todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

7.- Que siendo las **doce horas (12:00)**, del día **veinte (20)** del mes de **abril** del año de **dos mil once (2011)**, de conformidad al calendario de eventos establecidos en las bases, tuvo lugar la “Junta de Aclaración a las Bases” de la presente licitación, a la cual asistieron **cuatro** empresas denominadas: **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. de C.V., MAYORISTA DE PARTES Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. y HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.** Se procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas formuladas por los representantes de las empresas asistentes, así como las “precisiones hechas por la convocante a las Bases”, las cuales quedaron asentadas en el acta respectiva, la cual fue firmada y rubricada por los asistentes, entregándose copia fiel de las mismas a los funcionarios de la Asamblea y a los representantes de las empresas.-----

8.- Que siendo las **doce (12:00) horas** del día **veintisiete (27)** del mes de **abril** del año **dos mil once (2011)**, de conformidad al numeral **3**, punto **3.2** de las Bases y Apartado **V**, Capítulo Primero, Sección **II**, Normas **39 y 40**, numerales **I, II y III** de las Normas para las Adquisiciones,

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), se celebró la sesión correspondiente a la Recepción de los Sobres 1, 2 y 3, que contienen la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de las empresas participantes, así como la Apertura de los sobres 1 y 2 que contenían la Documentación Legal y Administrativa y la Propuesta Técnica, sesión a la cual acudieron los representantes de las empresas denominadas: **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. de C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, cabe mencionar que a la empresa **MAYORISTA DE PARTES Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.**, se le descalifico por no haber asistido a esta etapa de la licitación y se procedió a revisar la Documentación Legal y Administrativa de las empresas que asistieron, por el Director General de Administración asistido por el representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, una vez concluida la revisión documental se determinó lo siguiente: -----

El participante **+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las bases de la presente Licitación, que hace referencia al sobre uno “Documentación Legal y Administrativa”, por lo que se acepta su propuesta. -----

Acto seguido se procede a abrir el sobre marcado con el número “**Uno**” del participante **CICOVISA, S.A. de C.V.**, cuyo contenido es revisado por el Director de Administración, asistido por el representante nombrado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quien procede a cotejar la documentación solicitada en el numeral **2.1** de las bases de la presente licitación pública, del cual se desprende lo siguiente: -----

El participante **CICOVISA, S.A. de C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las bases de la presente Licitación, que hace referencia a la “Documentación Legal y Administrativa”, por lo que se acepta su propuesta. -----

Acto seguido se procede a abrir el sobre marcado con el número “**Uno**” del participante **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.**, cuyo contenido es revisado por el Director de Administración, asistido por el representante nombrado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quien procede a cotejar la documentación solicitada en el numeral **2.1** de las bases de la presente licitación pública, del cual se desprende lo siguiente: ---

El participante **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las bases de la presente Licitación, que hace referencia a la “Documentación Legal y Administrativa”, por lo que se acepta su propuesta. -----

Acto seguido se procede a la apertura del sobre numero dos que contiene la propuesta Técnica de la empresa **+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, quien cumplió cuantitativamente con la documentación legal

FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

y administrativa, para ser revisado por el representante de la Dirección General de Servicios, del cual se determina lo siguiente:-----

El participante **+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las “Bases”, que hace referencia a la Propuesta Técnica, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido se procede a la apertura del sobre numero dos que contiene la propuesta Técnica de la empresa **CICOVISA, S.A. de C.V.**, quien cumplió cuantitativamente con la documentación legal y administrativa, para ser revisado por el representante de la Dirección General de Servicios, del cual se determina lo siguiente:-----

El participante **CICOVISA, S.A. de C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las “Bases”, que hace referencia a la Propuesta Técnica, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido se procede a la apertura del sobre numero dos que contiene la propuesta Técnica de la empresa **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.**, quien cumplió cuantitativamente con la documentación legal y administrativa, para ser revisado por el representante de la Dirección General de Servicios, del cual se determina lo siguiente:-----

El participante **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las “Bases”, que hace referencia a la Propuesta Técnica, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la presente etapa, rubrican el contenido de los sobre uno y dos. La Dirección General de Servicios realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se dará a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se ponen a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contienen la Propuesta Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos, y los licitantes participantes, aclarando que este sobre queda bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sean abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veintiocho (28)** del mes de **abril** del año **dos mil once (2011)**, a las **(12:00)** horas. -----

9- Que siendo las **doce (12:00)** horas del día **veintiocho (28)** del mes de **abril** del año **dos mil once (2011)**, tuvo lugar la sesión correspondiente a la comunicación de los resultados de la Evaluación de la Propuesta Técnica, Apertura de la Propuesta Económica y Subasta, y de conformidad a lo

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

señalado en el numeral 3.3 de las bases del presente proceso licitatorio, Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, el Director General de Administración, con base en el numeral 3.3, inciso A) de las "Bases" de la presente licitación, dio a conocer el dictamen de la evaluación técnica que elaboró el área técnica que es la Dirección General de Servicios señalando lo siguiente:-----

La Propuesta Técnica de las empresas **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. DE C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, cumplen cualitativamente con cada uno de los requisitos solicitados en el numeral 2.2., de las "Bases" de la presente licitación; dictamen técnico que se integra a la presente acta, razón por la cual se considera procedente la aceptación de sus propuestas económicas para cada una de las partidas en que hacen oferta. -----

Acto seguido, se muestran los sobres que quedaron bajo el resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. DE C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.** Hecho lo anterior, el Director General de Administración lleva a cabo la apertura de dichos sobres; derivado de la apertura de las propuestas económicas, se concluye lo siguiente:-----

EMPRESA	PARTIDA	Propuesta Económica antes de IVA 8 Meses	AFIANZADORA	FOLIO	Monto de la fianza del sostenimiento de la oferta del 5% antes de IVA.
+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.,	1	\$1'924,000.00	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	221606	\$500,000.00
	2	\$6'149,000.00			
	3	\$1'409,200.00			
	TOTAL	\$9'482,200.00			
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	1	\$1'904,012.60	Afianzadora SOFIMEX, S.A.	1334287	\$159,482.80
	2	NO PARTICIPA			
	3	\$1'232,430.00			
	TOTAL	\$2'208,654.60			
CICOVISA, S.A. DE C.V.	1	NO PARTICIPA	Afianzadora ASERTA, S.A. de C.V.	387329	\$300,000.00
	2	\$5'782,689.00			
	3	NO PARTICIPA			
	TOTAL	\$5'782,689.00			

Acto seguido el Director General de Administración le pregunta a los representantes legales de las empresas **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. DE C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A.**

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

DE C.V., si desean someterse por su voluntad a la subasta, ofreciendo un mejor precio a favor de la convocante, manifestando que es su voluntad en su carácter de representante legal de las empresas, someter sus propuestas económicas a subasta en el presente proceso licitatorio, acreditando su personalidad, presentando Copia Certificada del Poder Notarial, credencial de elector del Instituto Federal Electoral como a continuación se detalla:-----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	INSTRUMENTO NOTARIAL
+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.,	FRANCISCO RIVERA SANCHEZ	33882
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	GERARDO GARZA MARTINEZ	11397
CICOVISA, S.A. DE C.V.	ALFREDO TORRES AMEZCUA	15114

Acto seguido el Director General de Administración inicia las rondas de subasta, mismas que se desarrollan como se muestra a continuación-----

PARTIDA	NO. RONDA	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.
1	1	1,893,000.00	1,903,631.20
1	2	1,798,000.00	1,891,000.00
1	3	1,790,000.00	1,796,000.00

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

1	4	1,780,000.00	1,789,000.00
1	5	1,770,000.00	1,778,000.00
1	6	1,760,000.00	1,769,000.00
1	7	1,750,000.00	1,758,000.00
1	8	1,740,000.00	1,748,000.00
1	9	1,710,000.00	1,738,000.00
1	10	1,700,000.00	1,708,000.00
1	11	1,670,000.00	1,698,000.00
1	12	1,650,000.00	1,668,000.00
1	13	1,640,000.00	1,648,000.00
1	14	1,600,000.00	1,638,000.00

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

1	15	1,580,000.00	1,598,000.00
1	16	1,550,000.00	1,570,000.00
1	17	1,500,000.00	1,548,000.00
1	18	1,450,000.00	1,498,000.00
1	19	1,440,000.00	1,448,000.00

Al no presentarse nuevas ofertas al concluir la ronda 19, se da por terminado el proceso de subasta respecto a la partida 1.-----

Acta seguido el Director General de Administración inicia el proceso de subasta de la partida 2 preguntando a los licitantes si es su voluntad presentar una mejor propuesta en favor de la convocante para la partida dos, manifestando los participante lo siguiente:-----

PARTIDA	NO. RONDA	HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.
2	1	5,780,000.00	5,755,000.00
2	2	5,750,000.00	1,520,000.00
2	3	5,710,000.00	5,683,289.10

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

2	4	5,681,000.00	5,654,872.65
2	5	5,652,000.00	5,613,952.30
2	6	5,609,000.00	5,546,400.00
2	7	5,543,000.00	5,480,394.20
2	8	5,477,000.00	5,415,833.40
2	9	5,412,000.00	5,352,881.00
2	10	5,349,000.00	5,291,405.00
2	11	5,288,000.00	5,231,272.70
2	12	5,226,000.00	5,172,428.70
2	13	5,170,000.00	5,114,968.80
2	14	5,112,000.00	5,058,730.80

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

2	15	5,053,000.00	5,003,798.80
2	16	5,000,000.00	4,950,006.20
2	17	4,948,000.00	4,897,335.60
2	18	4,895,000.00	4,872,848.92
2	19	4,871,000.00	4,845,780.50
2	20	4,843,000.00	4,821,551.60
2	21	NO OFERTA	4,795,282.40

Al no presentarse nuevas ofertas al concluir la ronda 21, se da por terminado el proceso de subasta respecto a la partida 2-----

Acta seguido el Director General de Administración inicia el proceso de subasta de la partida 3 preguntando a los licitantes si es su voluntad presentar una mejor propuesta en favor de la convocante para la partida tres, manifestando los participante lo siguiente:-----

PARTIDA	NO. RONDA	HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.
3	1	1,230,000.00	NO. OFERTA

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

Al no presentarse nuevas ofertas al concluir la ronda 1, se da por terminado el proceso de subasta respecto a la partida 3-----

El Lic. Carlos Nava Pérez Director General de Administración exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -----

Asimismo, se recuerda a los participantes que el próximo día **veintinueve (29) de abril** del año dos mil once (**2011**), a las **doce (12:00) horas**, se llevará a cabo la Sesión de Emisión de Fallo, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.4 de las “Bases” de la presente licitación pública, por lo que se le invita al mismo, solicitando su puntual asistencia. -----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad a lo señalado por el artículo 134, primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 10, fracción V, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea es un Órgano Legislativo con autonomía presupuestal, facultada para contraer compromisos económicos durante el presente ejercicio presupuestal en particular con los que pudieran generarse con motivo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**. -----

II.- De Conformidad a lo señalado por el artículo 60 fracciones I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las “Bases” del presente proceso licitatorio, Normas 40 y 41 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como en los numerales **75, 76, 77 y 78** del capítulo OM-ADQ-01-05 de la Descripción Narrativa del Procedimiento de Licitación Publica Nacional, todos del Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios, la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor se encuentra facultada para emitir el presente fallo económico, respecto de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA LA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**. -----

III.- Que de conformidad al análisis efectuado a las Propuestas Económicas de las empresas **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, se desprende lo

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

siguiente: que la partida uno para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**, resulta procedente adjudicársela a la empresa: **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.**, porque su propuesta económica resulta favorable para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en los términos precio, financiamiento y oportunidad que se establecen en las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asimismo, porque su cotización después de celebrado el acto de "Subasta", ofreció las mejores condiciones de precio en favor de la Asamblea Legislativa para la adquisición de los artículos de la partida uno en referencia, mediante la **requisición de compra con número 056**, de fecha diecisiete de enero de 2011, con afectación a la **partida presupuestal 2111**. Es de precisarse que el acto de "Subasta" esta considerado en el numeral 3.3, de las "Bases" del presente procedimiento licitatorio y fue aplicado de conformidad a lo establecido a la Norma 43 de Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, la fianza de sostenimiento de la oferta económica de la empresa por el 5%, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.1 de las "Bases", sí cumplió con el monto económico. -----

Que de conformidad al análisis efectuado a las Propuestas Económicas de las empresas **CICOVISA, S.A. de C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, se desprende lo siguiente: que la partida **dos** para la **"ADQUISICION DE TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**, resulta procedente adjudicársela a la empresa: **CICOVISA, S.A. de C.V.**, porque su propuesta económica resulta favorable para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en los términos precio, financiamiento y oportunidad que se establecen en las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; asimismo, porque su cotización después de celebrado el acto de "Subasta", ofreció las mejores condiciones de precio en favor de la Asamblea Legislativa para la adquisición de los artículos de la partida dos en referencia, mediante la **requisición de compra con número 058**, de fecha diecisiete de enero de 2011, con afectación a la **partida presupuestal 2141**. Es de precisarse que el acto de "Subasta" esta considerado en el numeral 3.3, de las "Bases" del presente procedimiento licitatorio y fue aplicado de conformidad a lo establecido en el numeral 43 de Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, la fianza de sostenimiento de la oferta económica de la empresa por el 5%, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.1 de las "Bases", sí cumplió con el monto económico. ---

Que de conformidad al análisis efectuado a las Propuestas Económicas de las empresas **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, se desprende lo siguiente: que la partida **tres** para la **"ADQUISICION DE PAPEL PARA IMPRESIÓN; PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**, resulta procedente adjudicársela a la empresa: **+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, porque su propuesta económica resulta favorable para la

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

Asamblea Legislativa del Distrito Federal en los términos precio, financiamiento y oportunidad que se establecen en las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asimismo, porque su cotización después de celebrado el acto de "Subasta", ofreció las mejores condiciones de precio en favor de la Asamblea Legislativa para la adquisición de los artículos de la partida tres en referencia mediante la **requisición de compra con número 057**, de fecha diecisiete de enero de 2011, con afectación a la **partida presupuestal 2121**. Es de precisarse que el acto de "Subasta" esta considerado en el numeral 3.3, de las Bases del presente procedimiento licitatorio y fue aplicado de conformidad a los establecido a la Norma 43 de Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, la fianza de sostenimiento de la oferta económica de la empresa por el 5%, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.1 de las bases, sí cumplió con el monto económico. -----

IV.- Así, la adjudicación que se hace a las empresas: **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. de C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V., se** hace con fundamento en los numerales 59 y 60, del Capítulo Quinto, Sección Primera de la Adjudicación de los Contratos, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y bajo los criterios **Economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia**, con los cuales fue llevado a cabo el presente proceso licitatorio, dando fe de ello a través de las actas que se levantaron en cada uno de las sesiones correspondientes, los funcionarios de la Asamblea Legislativa convocados a participar en el presente evento y los prestadores de servicio participantes. -----

Se insertan cuadros de las propuestas económicas con el calculo del IVA y teniendo en cuenta que el monto total de las propuestas es el máximo que se podrá ejercer en estas partidas, derivada de la sesión de apertura de la Propuesta Económica y Subasta. -----

EMPRESA	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	IVA 16%	PROPUESTA TOTAL
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	1	1,440,000.00	230,400.00	1,670,400.00

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

Total de la propuesta posterior a la subasta \$1'440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), más el 16% del IVA \$230,400.00 (Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para un total de \$1'670,400.00 (Un millón seiscientos setenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). -----

EMPRESA	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	IVA 16%	PROPUESTA TOTAL
CICOVISA, S.A. DE C.V.	2	4,795,282.40	767,245.18	5,562,527.58

Total de la propuesta posterior a la subasta \$4'795,282.40 (Cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.), más el 16% del IVA \$767,245.18 (Setecientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco pesos 18/100 M.N.), para un total de \$5'562,527.58 (Cinco millones quinientos sesenta y dos mil quinientos veinte siete pesos 58/100 M.N.). -----

EMPRESA	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	IVA 16%	PROPUESTA TOTAL
+HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.	3	1,230,000.00	196,800.00	1,426,800.00

Total de la propuesta posterior a la subasta \$1'230,000.00 (Un millón doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), más el 16% del IVA \$196,800.00 (ciento noventa y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para un total de \$1'426,800.00 (Un millón cuatrocientos veintiséis mil ochocientos pesos

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL"**

00/100 M.N.). -----

V.- Atento a lo señalado en el **punto 2.3 y 9** de las "Bases" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL", se les hace saber a las empresas denominadas **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. DE C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.** que bajo ninguna circunstancia se pueden negociar las condiciones contenidas en las "Bases" de esta Licitación, por lo que los precios que ofrece en sus propuestas económicas deberán de ser fijos hasta el total cumplimiento del contrato adjudicado, por lo que se:-----

RESUELVE -----

PRIMERO.- De conformidad a lo anteriormente expuesto y fundado, resulta procedente Adjudicar el contrato a las empresas: **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., por la partida uno, CICOVISA, S.A. DE C.V., por la partida dos, y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V., por la partida tres**, referente a la presente licitación No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS y que corresponde a la "ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS, CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL". ---

SEGUNDO.- Túrnese copia del presente fallo a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Adquisiciones y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a efecto de que se proceda a la elaboración del contrato respectivo, mismo que en términos del **punto 7 y 7.1 de las "Bases"** del presente proceso licitatorio, así como a lo establecido en las Normas 61 y 62, Sección II, del Capítulo V, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deberá de ser firmado y formalizado dentro de los **quince (15) días hábiles** posteriores a la comunicación del presente fallo. -----

TERCERO.- De conformidad a lo establecido en el numeral 41, fracción V, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y numeral 3.4 de las bases del presente proceso licitatorio, el presente fallo es inapelable. Túrnese copia del mismo a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Adquisiciones y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

CUARTO.- Notifíquese personalmente el presente fallo, a las empresas denominadas: **DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CICOVISA, S.A. de C.V. y +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, por ser los participantes que llegaron a la etapa final de esta licitación, así como a los servidores públicos que fueron convocados al procedimiento mencionado, debiendo ser el día **veintinueve (29)**

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/VL/LPN/007/2011 A PLAZOS RECORTADOS
PARA LA “ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA; TONNERS, CARTUCHOS,
CABEZALES Y PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

de **abril del año dos mil once (2011)**, a las **doce (12:00)** horas, de conformidad a lo señalado en el **numeral 3.4** de las “Bases” de la presente Licitación Pública. -----

Así lo resolvió y firma a los **veintinueve (29)** días del mes **abril del año dos mil once (2011)**; la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

